

**ACTA RESOLUTIVA  
SESIÓN ORDINARIA No. 010-2023  
16 DE OCTUBRE 2023**

En la ciudad de Guaranda a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil veinte y tres, a las diez horas, se instala de manera presencial el pleno del Consejo Universitario en sesión ordinaria décima, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica, preside; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Med. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores; Ing. Jhonatan Cárdenas, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Ing. Fabián Ramírez, Representante Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dra. Silvana López, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Yessenia Estefanía Castillo Jaramillo, Representante estudiantil; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel; Lic. Javier Mármol, Escobar, Presidente Asociación de Profesores.

Ausentes: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, permiso médico; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente, permiso por jornadas ambientales; Srta. Kymberly Viracocha, Representante estudiantil, permiso.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para iniciar la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

1. Análisis y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria 009 de fecha 6 de septiembre 2023.
2. Análisis y Resolución del Reglamento de Formación Doctoral del Personal Académico de la Universidad Estatal de Bolívar.
3. Análisis y Resolución de la Reforma al Reglamento Interno para Concursos Públicos de Merecimientos y Oposición del Personal Académico Titular auxiliar a la Universidad Estatal de Bolívar.
4. Análisis y Resolución al Plan de Capacitación para los Servidores y Trabajadores de la Universidad Estatal de Bolívar.
5. Análisis y Resolución del Informe de Talento Humano Nro. 333-DTH-2023, previo el otorgamiento de la Comisión de Servicios con remuneración al exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para participar en el evento "Futuro en Español", que



- girará en entorno a la “Transformación digital en Español” y al Seminario “Educación y Sociedad Digital”, a desarrollarse en Logroño, La Rioja, España.
6. Análisis y Resolución del Informe de Talento Humano Nro. 334-DTH-2023, previo otorgamiento de la Comisión de Servicios con remuneración al exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para participar como penalista en la mesa redonda “Autonomía, financiación y rendición de cuentas” en el Seminario Internacional sobre “Los Futuros de la Educación Superior” a desarrollarse en Barranquilla, Colombia
  7. Análisis y Resolución del Informe de Talento Humano Nro. 335-DTH-2023, previo otorgamiento de la Comisión de Servicios con remuneración al exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para participar como ponente Magistral en el XII Congreso Internacional de Psicología y Educación, en donde abordará la temática: “Retos y Desafíos de la Educación Superior en el Siglo XXI”, a desarrollarse en la Universidad de Ixtlahuaca CUI (México).
  8. Análisis y Resolución del Oficio suscrito por el Dr. Fabián Bayas Morejón, quién solicita la validación del Proyecto externo denominado: Aislamiento y Caracterización de baterías de los ácidos láctico y acético a partir de mucílago de cacao y su aplicación en el proceso de fermentación de almendras de cacao para la mejora en el proceso de obtención de derivados en la planta de procesos Chocowarmi
  9. Análisis y Resolución de la Creación del Grupo de Investigación de Talento Humano, solicitado por la MsC. Vanessa Gavilánez.
  10. Análisis y Resolución de la Inserción de un investigador y estudiantes en el Proyecto de Investigación denominado: Incidencia de la Seguridad en el desarrollo del Turismo en la ciudad de Guaranda, solicitado por el Dr. Juan Pablo Torres Cadena.
  11. Análisis y Resolución de la Inserción de un investigador y estudiantes en el Proyecto de Investigación denominado: Avifauna del camino de los Hieleros en la Ruta Sara Kapak Ñan como recurso potencial para el Turismo, solicitado por el MsC. Carlos Peña.
  12. Análisis y Resolución del retiro del estudiante de Maestría Cristian Antonio Molina Galeas del Proyecto de Vinculación denominado: “Fortalecimiento de las capacidades de los agricultores para el manejo racional de agroquímicos en campos de producción de los Cantones Chimbo, Guaranda, Chillanes y San Miguel, solicitado por la Dra. Andrea Román.
  13. Análisis y Resolución de la inserción del estudiante de Maestría Carlos Manuel Veloz Cevallos en el Proyecto de Vinculación denominado: “Fortalecimiento de las capacidades de los agricultores para el manejo racional de agroquímicos en campos de producción de los Cantones Chimbo, Guaranda, Chillanes y San Miguel, solicitado por la Dra. Andrea Román.
  14. Análisis y Resolución de la validación del Proyecto de Investigación Externo denominado: “Incidencia del Cooperativismo en el Desarrollo Social y Económico de la Provincia Bolívar antes y después de la pandemia, solicitado por el Dr. Arturo Rojas.
  15. Análisis y Resolución de la Quinta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Mascotas Caninas de la Parroquia la Asunción perteneciente al Cantón San José de Chimbo, Fase 5”.
  16. Análisis y Resolución de la Sexta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Mascotas Caninas de la Parroquia la Asunción perteneciente al Cantón San José de Chimbo, Fase 6”.



17. Análisis y Resolución de la Décima Segunda Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Diseño de una Guía de Árboles Patrimoniales en el Casco Urbano del Cantón Guaranda. Décima Segunda Fase, Código PVS-P3.8-2023-F12,
18. Análisis y Resolución de la Décima Segunda Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Fé y la Universidad Estatal de Bolívar: Décima Segunda Fase. Código PVS.P3.8-2023-F12.  
Análisis y Resolución de la XI Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación, Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Semilleros de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar 2023.

El Orden del día es aprobado por unanimidad por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario presentes.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Análisis y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria 009 de fecha 6 de septiembre 2023.

**DRA. SILVIA PACHECO**, compañeros se ha venido solicitando de que si existe sugerencias o recomendaciones se los puede hacer en este momento, caso contrario que se remita al correo electrónico de secretaria general.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Carlos Ribadeneira, secundada por todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010 – 2023 – 130**

### CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO 009, DE SEPTIEMBRE 6 DEL 2023”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Resolución del Reglamento de Formación Doctoral del Personal Académico de la Universidad Estatal de Bolívar.

**DRA. SILVIA PACHECO**, solicito por favor al Dr. Carlos Ribadeneira la socialización respectiva del Reglamento en mención.

**DR. CARLOS RIBADENEIRA**, compañeros debo informar que fue revisado en la Comisión de Investigación, en la Comisión Administrativa, estamos para la revisión, analizar y sugerir



cambios que sean necesarios para tener un Reglamento integral de Formación Doctoral, el mismo que cuenta con todo el argumento legal que corresponde, los requisitos, el proceso a realizar para acceder al beneficio. Es necesario que se apruebe en primer debate, en este Reglamento se ha trabajado con aportes personales con becas, sin becas, hemos tenido el apoyo de todos los que conocen del tema, es importante que ustedes para el segundo debate ustedes emitan criterios, sugerencias, observaciones, para de esta manera si se requiere se incluya en presencia de ustedes, para que este documento quede listo para aplicar.

**DRA. SILVIA PACHECO**, compañeros una vez que hemos revisado, analizado y emitido sugerencias en el debate realizado, quedaría aprobado en primera instancia.

**DR. FRANCISCO MORENO**, compañeros una vez que hemos revisado y analizado, de acuerdo a normativa legal se de aprobar en primer debate, y sugiero se traslade a la Asociación de Profesores el documento para que en el término de 5 días entreguen las sugerencias respectivas.

**DR. HENRY VALLEJO**, compañeros al realizarse el debate respectivo que en su mayoría hemos llegado a acuerdos, para el siguiente debate se podría analizar las sugerencias que se requiera por lo que apoya la propuesta que realiza el Dr. Francisco Moreno.

Por secretaria se procede a tomar votación simple de la moción.

Dr. Carlos Ribadeneira, a favor;  
Méd. Alejandra Barrionuevo, a favor;  
Ing. Jhonatan Cárdenas, a favor;  
Lic. Comanecy Gavilánez, a favor;  
Ing. Fabián Ramírez, a favor;  
Dr. Henry Vallejo, apoya;  
Dr. Francisco Moreno, proponente;  
Dra. Silvana López, a favor;  
Dr. Ángel Naranjo, a favor;  
Abg. Carola López, a favor;  
Dra. Silvia Pacheco, a favor;

Total 11 votos a favor de todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010 – 2023 –131**

### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “PROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL REGLAMENTO DE FORMACIÓN DOCTORAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR; Y,**



**PRIMERA: REMITIR A LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN SE DE A CONOCER CAMBIOS U OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES”**

Se reinstala la sesión con el quórum correspondiente a las 17h00.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**TERCER PUNTO:** Análisis y Resolución de la Reforma al Reglamento Interno para Concursos Públicos de Merecimientos y Oposición del Personal Académico Titular auxiliar a la Universidad Estatal de Bolívar.

**DRA. SILVIA PACHECO**, compañeros en este punto son pequeños detalles que se cambian de forma no de fondo, es decir palabras de enlace para tener coherencia en el párrafo, recordarán que este Reglamento, Una vez analizado y revisado por los compañeros los cambios propuestos para la Reforma al presente Reglamento.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Carlos Ribadeneira secundada por todos los señores Miembros de Consejo Universitario presentes en la sesión.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010 – 2023 – 132**

### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO PARA CONCURSOS PÚBLICOS DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AUXILIAR A LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Análisis y Resolución al Plan de Capacitación para los Servidores y Trabajadores de la Universidad Estatal de Bolívar, 2023.

**DRA. SILVIA PACHECO**, por favor Ing. Álvaro Solís, Director de Talento Humano para la explicación del punto.

**ING. ÁLVARO SOLÍS**, autoridades conforme lo señalado es potestad de la Dirección de Talento Humano realizar un Plan de Capacitación dirigido a los Servidores y Trabajadores de la Universidad Estatal de Bolívar, uno de los principales requerimientos que se ha planteado es en la de Seguridad Ocupacional, competencias laborables, construcción y obras públicas, esta capacitación es financiada con una empresa especializada, tomando en cuenta la normativa legal para este fin, de igual manera las capacitaciones se darán desde la Contraloría General del Estado de manera virtual y gratuita, se establece la capacitación de acuerdo a su formación y labores que desempeña la servidora o servidor.



**ABG. CAROLA LÓPEZ**, compañeros en la capacitación esta el progreso y el desarrollo de la institución y desarrollo personal, sería importante que se haga a tiempo las capacitaciones ya que el año 2023 está por culminar, sería importante que se lo haga desde el inicio del año no solo en áreas específicas todos necesitamos capacitarnos para esta actualizados en las diferentes áreas que nos desarrollamos.

**ING. FABIÁN RAMÍREZ**, compañeros concuerdo con la Abg. Carola que las aprobaciones se debe realizar a inicios de año, ya estamos concluyendo el mes de octubre y recién se solicita la aprobación del plan de capacitación, independientemente de cuando se ejecute, se tome en consideración para el siguiente año.

MOCIÓN por la aprobación emitida por la Abg. Carola López, secundada por el Dr. Ángel Naranjo y demás señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010 – 2023 –133**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, 2023”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Análisis y Resolución del Informe de Talento Humano Nro. 333-DTH-2023, previo el otorgamiento de la Comisión de Servicios con remuneración al exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para participar en el evento “Futuro en Español”, que girará en entorno a la “Transformación digital en Español” y al Seminario “Educación y Sociedad Digital”, a desarrollarse en Logroño, La Rioja, España.

**DRA. SILVIA PACHECO**, por favor Ing. Álvaro Solís la explicación del punto.

**ING. ÁLVARO SOLÍS**, compañeros la Constitución de la República del Ecuador establece que serán servidores públicos todas aquellas personas que trabajen en el sector público, y demás normativas que regula para la concesión del presente informe. Consta la invitación y demás documentos de respaldo como la invitación y certificación presupuestaria, es por ello que esta Dirección remite el informe favorable para la comisión de servicios con remuneración.

**ING. FABIÁN RAMÍREZ**, compañeros de ser posible al haber tres informes de la Dirección de Talento Humano para el Señor Rector, previo las invitaciones correspondientes para el otorgamiento de Comisión de Servicios, existiendo todos los documentos que respaldan y certificaciones presupuestarias, sugiero de ser posible que se aprueben los tres informes.

**ING. ÁLVARO SOLÍS**, autoridades los informes cuentan con la misma base legal, considerando que son comisiones de servicio con remuneración, cuentan con la certificación presupuestaria



para los viáticos y de igual manera se cuenta con la invitación y documentos de respaldo, las otras dos corresponden a que participará como ponente tanto en México como en Colombia, es la única diferencia, se realizó tres informes tomando en cuenta que es necesario que exista un informe por cada comisión. Los informes son los números 333, 334 y 335 con el mismo fin y documentación de respaldo en cada uno de ellos.

**MOCIÓN** por la aprobación de los tres informes de la Dirección de Talento Humano previo al otorgamiento de comisión de servicios con remuneración al exterior a favor del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, secundada por todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba los puntos 5, 6 y 7 de la Convocatoria.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010 – 2023 – 134**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR Y ACOGER EL INFORME TÉCNICO NRO. 333-DTH-2023 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023, PREVIO AL OTORGAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL DOCTOR HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO “FUTURO EN ESPAÑOL”, QUE GIRARÁ EN ENTORNO A LA “TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN ESPAÑOL Y AL SEMINARIO “EDUCACIÓN Y SOCIEDAD DIGITAL” A DESARROLLARSE EN LOGROÑO, LA RIOJA, ESPAÑA”:**

**PRIMERA:** Autorizar la comisión de servicios con remuneración del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar desde el 22 al 28 de octubre de 2023; así como la concesión de viáticos al exterior.

**SEGUNDA:** El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, a su regreso de la mencionada Comisión de Servicios presente el respectivo informe, respecto al cumplimiento de la comisión en mención.

**TERCERA:** Disponer a la Dirección de Talento Humano, proceda con la elaboración y registro de la respectiva acción de personal de la comisión de servicios con remuneración, así como de la subrogación que corresponda mientras dure su ausencia legal.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Análisis y Resolución del Informe de Talento Humano Nro. 334-DTH-2023, previo el otorgamiento de la Comisión de Servicios con remuneración al exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para participar como penalista en la mesa redonda “Autonomía, financiación y rendición de cuentas” en el Seminario Internacional sobre “Los Futuros de la Educación Superior” a desarrollarse en Barranquilla, Colombia. 

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010 – 2023 – 135**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**



**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR Y ACOGER EL INFORME TÉCNICO NRO. 334-DTH-2023 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, PREVIO AL OTORGAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL DOCTOR HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR PARA PARTICIPAR EN LA MESA REDONDA “AUTONOMÍA, FINANCIACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS” EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE “LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR” A DESARROLLARSE EN BARRANQUILLA - COLOMBIA”:**

**PRIMERA:** Autorizar la comisión de servicios con remuneración del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar desde el 12 al 17 de noviembre de 2023; así como la concesión de viáticos al exterior.

**SEGUNDA:** El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, a su regreso de la mencionada Comisión de Servicios presente el respectivo informe, respecto al cumplimiento de la comisión en mención.

**TERCERA:** Disponer a la Dirección de Talento Humano, proceda con la elaboración y registro de la respectiva acción de personal de la comisión de servicios con remuneración, así como de la subrogación que corresponda mientras dure su ausencia legal.”.

Por secretaría se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**SÉPTIMO PUNTO:** Análisis y Resolución del Informe de Talento Humano Nro. 335-DTH-2023, previo el otorgamiento de la Comisión de Servicios con remuneración al exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para participar como ponente Magistral en el XII Congreso Internacional de Psicología y Educación, en donde abordará la temática: “Retos y Desafíos de la Educación Superior en el Siglo XXI”, a desarrollarse en la Universidad de Ixtlahuaca CUI (México).

Por secretaría se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010 – 2023 –136**

### CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR Y ACOGER EL INFORME TÉCNICO NRO. 334-DTH-2023 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, PREVIO AL OTORGAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL DOCTOR HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR PARA PARTICIPAR COMO PONENTE MAGISTRAL EN EL XII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, DONDE ABORDARÁ LA TEMÁTICA “RETOS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI” A DESARROLLARSE EN LA UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI (MÉXICO)”:**

**PRIMERA:** Autorizar la comisión de servicios con remuneración del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar desde el 7 al 11 de noviembre de 2023; así como la concesión de viáticos y pasajes al exterior.



**SEGUNDA:** El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, a su regreso de la mencionada Comisión de Servicios presente el respectivo informe, respecto al cumplimiento de la comisión en mención.

**TERCERA:** Disponer a la Dirección de Talento Humano, proceda con la elaboración y registro de la respectiva acción de personal de la comisión de servicios con remuneración, así como de la subrogación que corresponda mientras dure su ausencia legal.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**OCTAVO PUNTO:** Análisis y Resolución del Oficio suscrito por el Dr. Fabián Bayas Morejón, quién solicita la validación del Proyecto externo denominado: Aislamiento y Caracterización de baterías de los ácidos láctico y acético a partir de mucílago de cacao y su aplicación en el proceso de fermentación de almendras de cacao para la mejora en el proceso de obtención de derivados en la planta de procesos Chocowarmi.

**DRA. SILVIA PACHECO**, por favor Dr. Carlos Ribadeneira, dar la explicación del punto.

**DR. CARLOS RIBADENEIRA**, compañeros en este proyecto inicio en junio 2023 y concluye en noviembre del 2023, el Director del Proyecto fue el Dr. Fabián Bayas orejón, quién solicita la validación del Proyecto, este proyecto fue financiado por entes externos.

**MOCIÓN** por la aprobación emitida por el Henry Vallejo, secundada por todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010– 2023 – 137**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “APROBAR LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EXTERNO DENOMINADO: “AISLAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE BATERÍAS DE LOS ÁCIDOS LÁCTICO Y ACÉTICO A PARTIR DE MUCÍLAGO DE CACAO Y SU APLICACIÓN EN EL PROCESO DE FERMENTACIÓN DE ALMENDRAS DE CACAO PARA LA MEJORA EN EL PROCESO DE OBTENCIÓN DE DERIVADOS EN LA PLANTA DE PROCESOS CHOCOWARMI”, PROYECTO FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN MAQUITA, ECOSOL Y GENERALITAT VALENCIANA ESPAÑA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES INVESTIGADORES: DIRECTOR: DR. FAVIÁN BAYAS MOREJÓN; INVESTIGADORES: ING. JOSÉ LUIS ALTUNA; ING. ROSA ANGÉLICA TIGRE LEÓN; ING. MICHAEL HACHI PAZMIÑO; TESISISTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE: ROXANA MARIUXI GARCÍA CULQUI, LADY ANABEL GUEVARA NARVÁEZ, ROMMEL AARON PAZMIÑO VALLEJO, DAYANA**



**BELÉN TROYA CARRERA; TÉCNICOS DE LABORATORIO: BIÓLOGA MANUELA ISABEL PAREDES VILLENNA E ING. MANUEL CORNELIO YANCHALIQUÍN”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**NOVENO PUNTO:** Análisis y Resolución de la Creación del Grupo de Investigación de Talento Humano, solicitado por la MsC. Vanessa Gavilánez.

**DR. CARLOS RIBADENEIRA**, la compañera Vanesa Gavilánez, forma parte de la Facultad de Ciencias Administrativas en la Carrera de Talento Humano en la Extensión San Miguel, es quién solicita la creación de un grupo de investigación, esto es viable, cumple con los requisitos y demás documentos requeridos para la creación de este grupo.

MOCIÓN, por la aprobación emitida por el Dr. Henry Vallejo, secundada por todos los señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por la unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010– 2023 – 138**

### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “APROBAR LA CREACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR, CONFORMADO POR: DIRECTORA MSC. VANESSA GAVILÁNEZ CÁRDENAS; INVESTIGADORES: MSC. ERNESTO PAÚL ZAVALA CÁRDENAS; MSC. FÁTIMA DEL ROCÍO NÚÑEZ AGUIAR E ING. GORQUI ELISALDE VISTÍN MENA”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO PUNTO:** Análisis y Resolución de la Inserción de un investigador y estudiantes en el Proyecto de Investigación denominado: Incidencia de la Seguridad en el desarrollo del Turismo en la ciudad de Guaranda, solicitado por el Dr. Juan Pablo Torres Cadena.

**DR. CARLOS RIBADENEIRA**, compañeros en este caso como es de conocimiento la Lic. Farah Hernández falleció en tal virtud es necesario cambiar de coordinador como investigador y de los estudiantes, solicitado por el Dr. Juan Pablo Torres Cadena.

MOCIÓN, por la aprobación emitida por el Dr. Henry Vallejo, secundada por todos los señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por la unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.



RCU – 010– 2023 – 139

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE:** “**APROBAR LA INSERCIÓN DEL INVESTIGADOR ING. CHRISTOPHER GABRIEL ESPINOZA RUÍZ CON CÉDULA NO. 0201885225 Y DE LOS ESTUDIANTES MARÍA ALEJANDRA PINDOLEMA MOREJÓN CON CÉDULA NO. 0202263700, ESTHER JUDITH RUMIGUANO ASITUMBAY CON CÉDULA NO. 1753754546; JOSCELIN NADIA MALACATUS LIMA CON CÉDULA NO. 1150479176 Y MELVA ETELVINA MOPOSITA MILÁN CON CÉDULA NO. 0250343050**”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Los señores Miembros de Consejo Universitario aprueban por unanimidad los puntos de Investigación y Vinculación.

**DÉCIMO PRIMER PUNTO:** Análisis y Resolución de la Inserción de un investigador y estudiantes en el Proyecto de Investigación denominado: Avifauna del camino de los Hieleros en la Ruta Sara Kapak Ñan como recurso potencial para el Turismo, solicitado por el MsC. Carlos Peña.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 010– 2023 – 140

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE:** “**APROBAR INSERCIÓN DEL INVESTIGADOR ING. GERMÁN PATRICIO SÁNCHEZ CHÁVEZ CON CÉDULA NO. 0201416005 Y DE LOS ESTUDIANTES JEFFERSON EFRAÍN CANDO LLUMITAXI CON CÉDULA NO. 0202124558; JONATHAN FABRICIO CHICAIZA GUERRA CON CÉDULA NO. 1850225796; HELEN ESTEFANÍA ARÉVALO SANABRIA CON CÉDULA NO. 1250375985; KEVIN ADRIÁN LÓPEZ LEÓN CON CÉDULA NO. 0930565452; DENNISE GERMANÍA AZOGUE CHUGCHILAN CON CÉDULA NO. 0202312542 Y ANDREA SOLEDAD ORTIZ RIVERA CON CÉDULA NO. 0606513158**”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Resolución del retiro del estudiante de Maestría Cristian Antonio Molina Galeas del Proyecto de Vinculación denominado: “Fortalecimiento de las capacidades de los agricultores para el manejo racional de agroquímicos en campos de producción de los Cantones Chimbo, Guaranda, Chillanes y San Miguel, solicitado por la Dra. Andrea Román.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 010– 2023 – 141

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “APROBAR EL RETIRO DEL ESTUDIANTE DE MAESTRÍA CRISTIAN ANTONIO MOLINA GALEAS PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO. 0202269502 DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “ARTICULACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS AGRICULTORES PARA EL MANEJO RACIONAL DE AGROQUÍMICOS EN CAMPOS DE PRODUCCIÓN DE LOS CANTONES CHIMBO, GUARANDA, CHILLANES Y SAN MIGUEL”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO TERCER PUNTO:** Análisis y Resolución de la inserción del estudiante de Maestría Carlos Manuel Veloz Cevallos en el Proyecto de Vinculación denominado: “Fortalecimiento de las capacidades de los agricultores para el manejo racional de agroquímicos en campos de producción de los Cantones Chimbo, Guaranda, Chillanes y San Miguel, solicitado por la Dra. Andrea Román.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010– 2023 – 142**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “APROBAR LA INSERCIÓN DEL ESTUDIANTE DE MAESTRÍA CARLOS MANUEL VELOZ CEVALLOS PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 0200904100 EN EL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “ARTICULACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS AGRICULTORES PARA EL MANEJO RACIONAL DE AGROQUÍMICOS EN CAMPOS DE PRODUCCIÓN DE LOS CANTONES CHIMBO, GUARANDA, CHILLANES Y SAN MIGUEL”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO CUARTO PUNTO:** Análisis y Resolución de la validación del Proyecto de Investigación Externo denominado: “Incidencia del Cooperativismo en el Desarrollo Social y Económico de la Provincia Bolívar antes y después de la pandemia, solicitado por el Dr. Arturo Rojas.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010– 2023 – 143**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “VALIDAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EXTERNO DENOMINADO: “INCIDENCIA DEL COOPERATIVISMO EN EL DESARROLLO**



**SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR ANTES Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA, PROYECTO FINANCIADO POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES INVESTIGADORES: DIRECTOR DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ; INVESTIGADORES: DR. EDISON RIVELIÑO RAMÓN CURAY, ING. VÍCTOR ALEJANDRO BÓSQUEZ BÁRCENES, ING. ROSA ANGÉLICA TIGRE LEÓN; INVESTIGADORES EXTERNOS: ING. ALONSO PATRICIO PÉREZ PÉREZ, MSC. CHRYSTIAM DAVID CELI PORTERO E ING. CRISTINA ELIZABETH OLIVIA PUERTAS”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO QUINTO PUNTO:** Análisis y Resolución de la Quinta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Mascotas Caninas de la Parroquia la Asunción perteneciente al Cantón San José de Chimbo, Fase 5.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010– 2023 – 144**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “APROBAR LA QUINTA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “PROGRAMA DE MANEJO Y CUIDADOS BÁSICOS PARA MASCOTAS CANINAS DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO, FASE 5”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO SEXTO PUNTO:** Análisis y Resolución de la Sexta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Mascotas Caninas de la Parroquia la Asunción perteneciente al Cantón San José de Chimbo, Fase 6.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010– 2023 – 145**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “APROBAR LA SEXTA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “PROGRAMA DE MANEJO Y CUIDADOS BÁSICOS PARA MASCOTAS CANINAS DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO, FASE 6”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO:** Análisis y Resolución de la Décima Segunda Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo



Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Diseño de una Guía de Árboles Patrimoniales en el Casco Urbano del Cantón Guaranda. Décima Segunda Fase, Código PVS-P3.8-2023-F12,

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010– 2023 – 146**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “APROBAR LA DÉCIMA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: DISEÑO DE UNA GUÍA DE ÁRBOLES PATRIMONIALES EN EL CASCO URBANO DEL CANTÓN GUARANDA. DÉCIMA SEGUNDA FASE. CÓDIGO PVS-P3.8-2023-F12”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO OCTAVO PUNTO:** Análisis y Resolución de la Décima Segunda Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Fé y la Universidad Estatal de Bolívar: Décima Segunda Fase. Código PVS.P3.8-2023-F12.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 010– 2023 – 147**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “PROBAR LA DÉCIMA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA FÉ Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: DÉCIMA SEGUNDA FASE. CÓDIGO PVS-P3.8-2023-F12”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO NOVENO PUNTO:** Análisis y Resolución de la XI Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación, Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Semilleros de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar 2023.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.



RCU – 010– 2023 – 148

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “APROBAR LA XI CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, 2023”.**

**DRA. SILVIA PACHECO**, compañeros una vez agotados los puntos del orden del día quiero agradecer el trabajo que realizan ustedes en beneficio de nuestra Universidad Estatal de Bolívar.

Se da por terminada la sesión ordinaria siendo las veinte horas con treinta minutos, para certificar lo actuado firman.

  
**DRA. SILVIA PACHECO**  
VICERECTORA ACADÉMICA  
ENCARGADA DE PRESIDIR  
LA SESIÓN.

  
  
**ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ**  
SECRETARIA GENERAL



